REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

145

Fecha: 03/09/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 012 2017 00357	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	HERIBERTO MAURCIO ROJAS PERDOMO	Auto ordena oficiar Ordena remitir expediente a ejecución, quien allega documental que acredite.	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2017 00357	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	HERIBERTO MAURCIO ROJAS PERDOMO	Agreguese a autos Obre en autos comunicaciones y en conocimiento, advierte.	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2018 00115	Ejecutivo Singular	RICARDO PUERTO SABOGAL	EXITOY S LTDA	Auto requiere En aras de evitar nulidades la parte intente notificar, require concede término. advierte.	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2018 00347	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S. A.	MAURICIO GARZON FAJARDO	Auto ordena oficiar Ordena oficiar conforme lo solicita la memorialista, advierte	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2018 00606	Ordinario	RAMON ALIRIO PRIETO MORA Y OTROS	SEGUROS DEL ESTADO S. A. Y OTROS	Auto resuelve pruebas pedidas Decreta pruebas solicitadas, oficiar, conforme al art. 372 señala fecha y hora para agotarlas el día 30 de Septiembre de 2021 a las 2:30 pm. advierte y conmina a las partes.	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2019 00518	Verbal	ALEJANDRA VELEZ PATIÑO	DAIMLER COLOMBIA S. A. Y OTRO	Auto concede apelación efecto suspensivo Concede alzada en efecto suspensivo	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2019 00831	Verbal	MAURICIO BELTRAN SANIN	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Inadmite reforma de demanda, advierte.	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2019 00831		MAURICIO BELTRAN SANIN	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Conforme al artículo 301 se tiene por notificada al extremo demandado con la contestación demanda. Reconoce personeria, secretaria corra traslado de las excepciones fondo y concede término 5 días para aportar pruebas dentro del juramento estimatorio. Se advierte.	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2020 00233	Divisorios	MARGARITA MALDONADO DIAZ Y OTROS	CAMILO LIBOS SAYEGH	Auto declara ilegalidad de providencia Realiza control de legalidad, deja sin valor auto del 3 de junio de 2019 e inadmite demanda	02/09/2021	1

ESTADO No.

145 Fecha: 03/09/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2020 00233	Divisorios	MARGARITA MALDONADO DIAZ Y OTROS		Auto pone en conocimiento Agrega a los autos comunicacion de la Fiscalía, en conocimiento, ordena remitir copia de este proveído. oficiar, advierte.	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2020 00386	Ordinario	FRANCISCO JAVIER PAYARES LERISITH	CREDIFINANCIERA S.A.	Agreguese a autos Obre en autos comunicaciones, niega solicitud de emplazar, no obstante se observa a la parte y en conocimiento.	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2021 00355	Ejecutivo Singular	HERNANDO BALLESTEROS TRASLAVIÑA		Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, oficiar	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2021 00355	Ejecutivo Singular	HERNANDO BALLESTEROS TRASLAVIÑA	JOSE FERNANDO PEREZ PEREZ	Auto ordena oficiar Ordena oficiar a fin de que informe	02/09/2021	1
11001 31 03 012 2021 00359	Divisorios	JOSE DE JESUS LINARES RAMOS	ALONSO EVELIO LINARES RAMOS Y OTROS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por indebida subsanación, advierte.	02/09/2021	1

Página:

2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

03/09/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MREYA SAAVEDRA HOLGUIN SECRETARIO